

Las nuevas tecnologías y el Karate. Un análisis epistemológico de aspectos convergentes

New technologies and Karate. An epistemological analysis of convergent aspects

Lic. Rafael Hernández-Falcón, rafaelf@uo.edu.cu;

MSc. Yamilet Rondón-Sosa, yrondons@uo.edu.cu;

Dra. C. Lida de la Caridad Sánchez-Ramírez, lsanchez@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La educación cubana enfrenta entre sus retos el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje. Este tiene como propósito esencial, lograr una formación integral en los educandos, acorde con los intereses y necesidades de la sociedad. El desarrollo pedagógico con nuevas tendencias se evidencia también, en la cultura física y el deporte. Entre los diferentes deportes que demandan estas exigencias se encuentra el Karate Do. Arte marcial milenaria introducida en Cuba y practicada por sus habitantes en diferentes contextos educativos. Por lo que se hace necesario su aprendizaje mediante formas novedosas contentivas de los avances en materia de pedagogía y tecnología. Este artículo establece como marco teórico referencial diferentes criterios de autores desde la praxis pedagógica. Ofrece una valoración sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el aprendizaje del Karate Do.

Palabras clave: Tecnologías, aprendizaje, proceso, karate.

Abstract

Cuban education faces among its challenges the improvement of the teaching-learning process. This has as its essential purpose, to achieve an integral formation in the students, according to the interests and needs of society. The pedagogical development with new trends is also evident in physical culture and sports. Among the different sports that demand these demands is Karate Do. Ancient martial art introduced in Cuba and practiced by its inhabitants in different educational contexts. For what it is necessary to learn through innovative ways containing advances in pedagogy and technology. This article establishes as a reference theoretical frame different criteria of authors from the pedagogical praxis. It offers an assessment on the use of Information and Communication Technologies in the learning of Karate Do.

Key words: Technologies, learning, process, karate.

Introducción

El Karate Do desde su iniciación en Japón, fue un arte marcial que despertó el interés de los amantes por los principios del Budo. Su desarrollo propició la interpretación de las técnicas y formas (Katas) desde diferentes puntos de vista por parte de los maestros más prominentes en ese tiempo. En sus inicios, se practicaba basándose en el programa de grados del estilo Jyoshinmon Shorin-Ryu.

Teniendo en cuenta los aspectos históricos y actividades más relevantes, se pueden establecer tres etapas en la evolución de la concepción didáctica-metodológica del proceso de enseñanza aprendizaje del Karate Do en Cuba:

1 Etapa inicial (10 de octubre de 1967 hasta 1989):

- Desconocimiento de los principios del entrenamiento deportivo.
- Empleo incorrecto de los métodos para el desarrollo de las capacidades físicas.
- Insuficiente preparación metodológica para la impartición de las clases.
- Realización mecanicista de las acciones.
- Aprehensión de los principios éticos de las artes marciales.

2 Etapa de superación metodológica (1990 hasta 2004):

- Introducción del Karate-Do como deporte dirigido metodológicamente por el INDER.
- Iniciación de los estudios superiores mediante la Licenciatura en Cultura Física.
- Incorporación de alumnos a la Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) en Santiago de Cuba y Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE).
- Entrenamientos sustentados de conocimientos científicos.

3 Etapa de superación profesional (2005 hasta la actualidad):

- Se confeccionan y perfeccionan los programas del deportista de Karate Do (2005, 2007, 2013 y 2016).
- Incremento de la participación en cursos de postgrado, diplomado, especialización y maestría.
- Socialización de resultados obtenidos en investigaciones científicas sobre problemáticas en el Karate Do.

Diversos autores han abordado en sus investigaciones, este proceso en el Karate Do, entre los que se encuentran: Guillén (2014), Lafaurié (2015) y Pérez (2016). Estos autores son del criterio de perfeccionar los elementos metodológicos con nuevas tendencias en cuanto a la estructuración de los contenidos y a la motivación durante la transmisión de los conocimientos.

Teniendo en cuenta sus características y relación con los componentes no personales del proceso enseñanza aprendizaje; aún existen deficiencias en la formación de un artista marcial, con propuestas pedagógicas contemporáneas. Se corroboran la teoría de que en el Karate, la pedagogía tradicional es la que ha tenido, a lo largo de muchos años y hasta la actualidad, un papel preponderante en todo el accionar pedagógico de este deporte (Guillén, 2014).

En estas etapas, el proceso de enseñanza aprendizaje de las distintas técnicas se caracterizaba por la corriente tradicionalista, basándose solamente en la repetición. Sin embargo, con los adelantos científicos tecnológicos que se fueron introduciendo, nuestro país fue procurando incorporar nuevos espacios educativos, que propicien el conocimiento y desarrollen el protagonismo de los estudiantes, como sujetos activos de su propio aprendizaje.

En este sentido, se revolucionan los programas de entrenamiento aparejado a la informatización de la sociedad. Uno de los objetivos instructivos es: “Adquirir conocimientos y habilidades en los métodos modernos de entrenamiento deportivo, logrando altos resultados competitivos y marciales” (Pérez, 2016, p. 25).

El uso de la tecnología en función del proceso de enseñanza aprendizaje de los deportes, asume un rol importante, ya que estimula y motiva la transmisión de los aspectos cognoscitivos en concordancia con la actualidad de la sociedad. Es preciso considerar lo planteado por Herrero (2006):

(...) la introducción de estas tecnologías en el sector educativo presupone hacer una serie de reflexiones que permitan no sólo ubicarlas en el lugar que deben ocupar, sino tener presente los retos futuros que se deben enfrentar para su correcto aprovechamiento, de acuerdo con las misiones que tiene la escuela en la actualidad (Herrero, 2006, p. 22).

Desarrollo

En el deporte de Karate Do el proceso de enseñanza aprendizaje va encaminado a la aplicación del accionar técnico táctico que fundamentan los conocimientos teóricos con el objetivo de obtener ventajas sobre el contrario. Es decir, se quiere lograr del atleta, que para solucionar las dinámicas en un encuentro realice diferentes técnicas contentivas del dominio teórico marcial aprendido. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se limita al aprendizaje de la técnica mediante la repetición sin un fundamento epistemológico de la acción. De esta forma, no se contribuye a la formación integral del deportista, demanda tan necesaria en estos tiempos.

Álvarez (1999) refiere que el proceso de enseñanza aprendizaje es tratado como proceso docente educativo por algunos autores. Sin embargo, de esta forma se limita, a este último, solamente a las actividades en las que están involucrados el profesor y el alumno: la enseñanza y el aprendizaje.

Addine, Ginoris, Armas, Martínez y Tabares (1998) plantean que el proceso de enseñanza aprendizaje ha sido visto desde diferentes miradas: teniendo como figura principal al maestro hasta los más contemporáneos que sitúan al alumno como centro del proceso.

Estos autores coinciden en que este proceso es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación, sustentada en los intereses institucionales y sociales. Así mismo, brindan una clasificación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje en consonancia con Zayas (1995):

1. Componentes personales: profesor-alumno, alumno-alumno, grupo-profesor y profesor-profesor.
2. Componentes no personales: problema, objetivos, métodos de enseñanza, medios de enseñanza, formas de organización y evaluación.

Los autores de esta investigación asumen la clasificación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje ofrecida anteriormente. Destacando la categoría problema, reseñada en obras contemporáneas sobre el tema y donde se significa su importancia en cuanto a la solución de las necesidades de la sociedad mediante la instrucción y educación del sujeto que aprende. De esta forma, se enfatiza en el papel que cumplen estos componentes en el tratamiento a las necesidades cognoscitivas que posee el alumno.

Para Ruiz (citado en Lafaurié, 2015, p. 20) el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación física y el deporte es un proceso pedagógico integrado que tiene un carácter

complejo, y está encaminado a cumplir tres funciones fundamentales: función instructiva, educativa y de desarrollo, teniendo como objetivos fundamentales el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades físicas y las habilidades motrices básicas y deportivas, así como la formación objetiva de convicciones, actitudes, cualidades morales y del carácter dentro de un proceso educativo integrado.

Los aspectos tratados permiten aseverar que el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación física y la práctica deportiva tiene como objetivos el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades físicas y habilidades, así como, la formación de la personalidad.

En analogía el criterio de Rondón (2010) se refiere al propósito esencial del proceso de enseñanza aprendizaje como “contribuye a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo una vía mediatizada fundamental para la adquisición de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad” (Rondón, 2010, p. 16).

Para Rico y Silvestre (citados en Rodríguez, 2007) plantean exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. Diagnóstico de la preparación y desarrollo del alumno.

Como proceso, requiere iniciarse con el conocimiento del estado inicial de preparación psicológica, física y técnico del alumno. Se le atribuye al diagnóstico, un papel incentivador de las acciones y metodologías que lleve a cabo el profesor para el logro de sus objetivos propuestos.

2. Protagonismo del alumno en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje.

Lograr que la participación del alumno sea activa con un esfuerzo intelectual, permitiéndole orientarse en la tarea, reflexionar, valorar, suponer, llegar a conclusiones, argumentar, utilizar el conocimiento, generar nuevas estrategias, entre otras acciones.

El protagonismo del alumno en la ejecución del proceso estará dado por el nivel de implicación en la búsqueda del conocimiento y las exigencias de las tareas para adquirirlo y utilizarlo, así como por las propias exigencias de las tareas que deberán propiciar un favorable intercambio y comunicación entre los alumnos. Es preciso que el estudiante sea capaz de comprobar sus resultados; es decir, determinar por sí solo en qué medida las acciones por él ejecutadas son correctas o no.

3. Organización y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un aspecto importante en la organización y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje lo constituye la concepción de las formas de actividad colectiva, que juegan un papel importante como elemento mediatizador para el desarrollo individual. Las acciones bilaterales y grupales ofrecen la posibilidad de que se trasladen de un alumno a otro, o del profesor al alumno, elementos del conocimiento estructurados para la solución de tareas.

4. Concepción y formulación de la tarea.

Se hace referencia a la tarea como aquella actividad que se concibe para realizar por el alumno en la clase y fuera de esta, vinculada a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades. La formulación de la tarea plantea determinadas exigencias al alumno que contribuyen a su formación integral.

En las investigaciones consultadas se puede apreciar que las propuestas van encaminadas hacia la enseñanza o el aprendizaje, en las que se evidencian tendencias en cada caso. Existen variadas definiciones relacionadas con el aprendizaje. En este trabajo se asumen las que coinciden en que es un proceso encaminado al alumno, posibilitando la construcción cognoscitiva y la manifestación externa.

Para Bermúdez (1996, p. 87) es “Proceso de modificación de la actuación, por parte del individuo, el cual adquiere experiencia en función de su adaptación a los contextos en los que se concreta el ambiente con el que se relaciona”.

Según Silvestre (2000, p. 8) “El aprendizaje es un proceso en el que participa activamente el alumno, dirigido por el docente, apropiándose el primero de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores”.

Al realizar un estudio de los aspectos fundamentales en ambas definiciones no existen divergencias significativas. El primer autor concreta el resultado en el actuar del individuo teniendo como premisa la obtención del conocimiento a partir de la adaptación e interacción con el medio donde se desarrolle. Sin embargo, Silvestre contextualiza el aprendizaje solamente a la escuela, al destacar al alumno y docente.

A partir de los elementos tratados anteriormente se puede realizar un análisis del aprendizaje y sus relaciones con la Didáctica, destacando:

- La primera ley de la Didáctica: Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida. Los múltiples nexos que se establecen entre

la escuela y la sociedad no se encuentran limitados al ingreso del alumno y egreso del profesional, sino, están presentes en todos los momentos del Proceso Docente Educativo. En consonancia con este criterio, Álvarez (1999) afirma: “El estudiante se forma para servir a la sociedad, desde la misma escuela y no solo después de graduado” (p.77). De esta forma, se puede determinar que el aprendizaje de los conocimientos teóricos para el desempeño de la actividad (trabajo) con calidad antes y después de graduado, es la primera necesidad de la sociedad para con el proceso docente educativo. Aprender a trabajar en la escuela es aprender a solucionar situaciones en el contexto social siempre que se haya empleado la lógica de la ciencia.

- Principio de la asequibilidad: Su esencia está dado en el reconocimiento de las características de la edad, las capacidades, habilidades y experiencia acumulada de los estudiantes para asumir un proceso de aprendizaje. Los objetivos propuestos deben coincidir con las posibilidades reales de los alumnos, sin dejar de estimular nuevos razonamientos. “Enseñe todo conforme a la capacidad, que aumenta con la edad y adelanto de los estudios” (Amos, 1980, p.148).
- Principio de la relación entre la teoría y la práctica: Se fundamenta en que el sistema lógico de conocimientos adquiridos por los alumnos se aplique en la praxis, con el propósito de satisfacer necesidades individuales o sociales. La solución de operaciones teóricas con determinado nivel de complejidad posibilita el desempeño práctico, se vincula la escuela con la vida.
- Principio del carácter audiovisual de la enseñanza. Unión de lo concreto y lo abstracto: La apropiación de los conocimientos empieza con el empleo de los sentidos durante la interpretación del fenómeno externo. Para el niño, lo más emotivo es el material concreto que va cambiando su significado en dependencia de la edad. Mediante la observación directa le proporciona al alumno un conocimiento auténtico, acentuando su manifestación en el aprendizaje a través de los medios de enseñanza, en unidad con el pensamiento abstracto. Los puntos de partida de un aprendizaje no son siempre representaciones externas, también pueden ser conceptos y teorías concebidas anteriormente; estas forman parte de las vivencias y experiencias acumuladas. Teniendo en cuenta los aspectos tratados, el autor concuerda con Labarrere & Valdivia (2017) sobre las reglas que se debe tener en cuenta para la aplicación de este principio, tales como:

- Desarrollar la capacidad de observación de los alumnos.
- Utilizar en la enseñanza la experiencia de los alumnos.
- Emplear convenientemente los procesos analítico, sintético, inductivo y deductivo.
- Realizar una buena selección de los textos.

Durante el aprendizaje no se debe enmarcar la experiencia exclusivamente como adquisición o resultado final, sino que para lograr la asimilación de nuevos contenidos resulta necesario acudir a lo conocido (experiencia) para establecer nexos y comprenderlo. Desde una perspectiva psicológica, según Núñez (2010) expresa: “el hombre siempre se apoya en su experiencia, unas veces favorece el aprendizaje de lo nuevo (...), y en algunas ocasiones transforma lo ya existente” (Núñez, 2010, p. 39). Sin embargo, se considera que la experiencia en el aprendizaje no está dada solamente en el resultado, sino que está comprendida en todo el proceso.

La actividad de aprendizaje es la actividad dominante en la edad escolar. El niño empieza a asimilar sistemáticamente las experiencias históricas de la humanidad. La iniciación en la ciencia requiere desarrollar en una nueva calidad, la experiencia ya formada acerca de la actividad del conocimiento. En este sentido, la asimilación del sistema de conceptos científicos influye decisivamente en el desarrollo espiritual. En la actividad de aprendizaje se forman nuevos motivos para el conocimiento y tiene también una influencia esencial sobre el desarrollo estético e ideológico moral de la personalidad.

Aunque se establece como necesidad el desarrollo de un alumno activo, la participación de éste en el proceso enseñanza aprendizaje está condicionada por las características prefijadas del programa por donde tiene que transitar para aprender. En fin, que basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que el aprendizaje produzca conductas académicas.

Un proceso de aprendizaje concebido bajo la óptica conductista, no tiene o toma muy poco en cuenta las variables internas del sujeto, insiste en la repetición de acciones por parte del alumno para que llegue a fijar una conducta, por lo que se puede plantear que es una concepción mecanicista, fomentando fundamentalmente el aprendizaje reproductivo.

En el paradigma cognitivista se diferencian varios enfoques: el del procesamiento de la información, el psicogenético y el histórico-cultural. Al contrario de los conductistas, estos enfoques enfatizan más en el alumno, independientemente de cualquier situación

instruccional, para que desarrolle su potencialidad cognitiva y se convierta en un aprendizaje estratégico.

A través de la Psicopedagogía, el proceso de aprendizaje ha sido analizado desde diferentes puntos de vista. Sin embargo, para esta investigación se asume el enfoque histórico-cultural defendido por Vigotsky (1987). En el que se tiene en cuenta el aprendizaje como una actividad social (intersicológico) y no solo un proceso de realización individual (intrasicológico).

En este enfoque se tienen en cuenta dos categorías: el desarrollo y el aprendizaje como categorías directamente proporcionales. En este sentido Vigotsky (1987) planteó: “Cuando el niño asimila distintas operaciones en la escuela, al parecer de un modo puramente externo, vemos en realidad que la adquisición de cualquier operación nueva es el resultado del proceso de desarrollo” (Vigotsky, 1987, p. 167).

Lo referido a la necesidad de modificar las formas de enseñanza de acuerdo a los adelantos científicos, se explica con lo planteado por González (citado en Guillén, 2014), al señalar que el Karate Do constituye una de las modalidades competitivas que presenta más deficiencias metodológicas debido al antagonismo que algunos especialistas le otorgan a los aspectos tradicionales. Esta cuestión resulta apreciable en la fase de formación de los atletas del Karate Do debido a una evidente resistencia al cambio.

Altuna, Martínez y Amenabar (2017) plantean que “El acceso y uso de las TIC en el ámbito educativo abren la puerta a una nueva transformación de los espacios educativos como consecuencia de su organización o conexión en red, asociada a la tecnología (...) como *conectivismo*” (p.149).

Estos autores significan la necesidad del empleo de las TIC, teniendo en cuenta los cambios que se deben realizar durante el proceso de enseñanza aprendizaje para elevar la calidad. La inserción de estos medios contribuye a formar en los alumnos una cultura informática elemental, ya que se interactúa con información expuesta de diferentes formas: texto, animación, audio, video, foto y ejercicio.

Conclusiones

- 1. La educación cubana contemporánea demanda un elevado protagonismo del alumno dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, asumiendo concepciones diferentes para su logro.***

2. ***En este propósito las TIC constituyen herramientas didácticas que promueven el conocimiento, el desarrollo de habilidades y la independencia cognoscitivas de los estudiantes.***
3. ***Por lo que se hace necesario promover su utilización en los diferentes entornos educativos; esto conlleva, un cambio del enfoque pedagógico de los profesores en la transmisión de los conocimientos en consonancia con las políticas trazadas en el país.***

Referencias bibliográficas

1. Addine, F.; Ginoris, O.; Armas, C.; Martínez B., N.; Tabares, R. M. (1998). *El proceso de enseñanza y sus componentes fundamentales. Diversidad de relaciones desde sus fundamentos teóricos*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
2. Altuna, J.; Martínez, J. I.; Amenabar, N. (2017). Las teorías de enseñanza-aprendizaje y los recursos de Internet: su confluencia en centros de primaria. *Estudios sobre educación*. 33, 145-167. Doi: 10.15581/004.33.145-167.
3. Álvarez, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
4. Amos, J. (1983). *Didáctica magna*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
5. Bermúdez, R. (1996). *Teoría y Metodología del aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
6. Chávez, R.; Suárez, L.; Permuy, G. (2003). *Un acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: ICCP.
7. Guillén, L. (2014). *Metodología para el proceso de enseñanza aprendizaje de los elementos técnicos del karate do en la etapa de formación básica. Una visión contemporánea para la enseñanza del karate deportivo*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
8. Herrero, S. (2006): *Una concepción para el diseño curricular que integran los simuladores en la preparación profesional*. La Habana: Academia Máximo Gómez Báez.
9. Lafaurié, P.E. (2015) *Alternativa didáctica para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del Shito-Ryu Karate-Do*. Facultad de Cultura Física y Deportes, Santiago de Cuba, Cuba.
10. Labarrere, G. & Valdivia, G. E. (2017). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Núñez, F. (2010). *Psicología y salud*. La Habana: Ciencias Médicas.
12. Pérez, S. (2016). *Programa técnico. Orientaciones y sugerencias metodológicas*. La Habana: CENDA.
13. Rodríguez, Y. Z. (2007). *Modelo teórico metodológico para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química General*. Universidad Central Marta Abreu, Villa Clara, Cuba.
14. Rondón, Y. (2010). *Conjunto de acciones docentes para el desarrollo del trabajo independiente en la asignatura Historia de América en los estudiantes de I. Año del Instituto Politécnico "Mariana Grajales Coello"*. Tesis de Maestría (Maestría en Ciencias de la Educación) Santiago de Cuba, MES.
15. Silvestre, M. (2000). *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* México: CEIDE.
16. Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.